



**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**CONCURSO DE MÉRITOS DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR ASOCIADO.**

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Área: **Comercialización e Investigación de Mercados**

– Centro: Campus Gandía (Bolsas)

No. de Plazas: 1 Códigos(s) de la(s) plaza(s): **B98**

Categoría: ASO Dedicación: P06

Perfil: **Marketing turístico. Dirección comercial de empresas turísticas**

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

ROCIO BENAVENT MENDEZ  
CRISTINA ESTRUCH MIÑANA  
ANA BELEN FERNANDEZ GUERRAS  
JOSE MANUEL GIL GUZMAN  
ANA GIMENEZ LORENTE  
MARIA JOSE PASTOR CARBONELL

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

**CAUSA DE LA EXCLUSIÓN**

ANTONIO VICENTE FRASQUET MAS

1

**CAUSA DE LA EXCLUSIÓN:**

1.- No estar ejerciendo en la actualidad una actividad profesional fuera del ámbito académico universitario y haberlo hecho durante un periodo mínimo de 3 años dentro de los 5 últimos.

Para acreditar el ejercicio de la actividad profesional remunerada:

- El profesional que trabaje por cuenta propia mediante fotocopia del pago del I.A.E., fotocopia de declaraciones trimestrales de los pagos a cuenta del IVA o IRPF o mediante informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de Seguridad Social (Régimen Especial Trabajadores Autónomos).
- El profesional que trabaja por cuenta ajena mediante fotocopia de contratos visados o informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social (no se tendrán en cuenta los periodos de beca o contratos en formación que, por existir cotizaciones a la S.S aparezcan en este informe -Estatuto del Personal Investigador en Formación/ Ley de Ciencia-). Caso de ser empleados públicos, certificado de servicios expedido por las unidades de personal correspondientes.

2.- Falta de abono de los derechos de participación.

3.- No presentar el currículum según el modelo obligatoriamente establecido que se encuentra en la página Web <http://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579900normalc.html>

Valencia, a 6 de septiembre de 2022  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO.

Fdo.: Marta García Mollá